

Lima, 16 de marzo del 2026

**OFICIO N° 1821-2025-2026-CTC-JCMC-CR**

Señor  
**GERARDO ARTURO LÓPEZ GONZALES**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Presente.-

Asunto: **Solicito emita de opinión técnico-legal sobre el Proyecto de Ley N° 14141/2025-CR – Nueva Carretera Central**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez **SOLICITARLE** se sirva remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones la **opinión técnico-legal** de parte de su representada, respecto de la **viabilidad técnica y jurídica de la iniciativa legislativa**, considerando las competencias sectoriales, respecto del Proyecto de Ley N° 14141/2025-CR, "Ley que garantiza la continuidad y culminación del saldo de inversión de la Nueva Carretera Central y establece mecanismos de sostenibilidad fiscal", conforme a lo señalado por el artículo 96° de la Constitución Política del Perú, el artículo 22° inciso b), 87° del Reglamento del Congreso de la República, y los artículos 2° y 11° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el marco de las funciones del estudio y análisis legislativo que ejerce la Comisión que presido. Asimismo, se solicita remitir información complementaria sobre los siguientes aspectos:

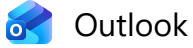
- La viabilidad financiera y fiscal de los mecanismos previstos (aporte inicial, emisión de bonos, FIV, peajes, fideicomiso).
- La compatibilidad con las reglas macrofiscales y presupuestarias vigentes.
- Los impactos regionales y sectoriales en transporte, logística y desarrollo económico.
- La gobernanza y mecanismos de vigilancia ciudadana propuestos.

La iniciativa legislativa podrá visualizar en el siguiente link:  
**<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzQ3MTA1/pdf>**.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

**JUAN CARLOS MORI CELIS**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones



---

**Mensaje de Mesa de Partes - MEF**

---

Desde [ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe](mailto:ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe) <[ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe](mailto:ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe)>

Fecha Mar 17/03/2026 10:54

Para Ally Flores Sanchez <[afloress@congreso.gob.pe](mailto:afloress@congreso.gob.pe)>

Nro. De Hoja de Ruta: 061962-2026

## VENTANILLA ELECTRÓNICA

Sr(a).

ALLY FLORES SANCHEZ

Usted ha recibido una notificación con los siguientes datos:

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
Nro de Solicitud :	576445-2026
Fecha recepción :	17/03/2026 10:03:181
SU SOLICITUD HA SIDO VERIFICADA Y ACEPTADA CON FECHA 17/03/2026 10:03:181. ASIMISMO, SE LE COMUNICA QUE SE LE HA ASIGNADO LA HOJA DE RUTA 061962-2026..	

Atentamente,

**Ministerio de Economía y Finanzas - MEF**

MEF Copyright 2026, Todos los derechos reservados